

DECRETO DE LA PRESIDENCIA N° 67/2022

ASUNTO: Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la creación de bolsa de trabajo en la categoría de FORMADOR DE ALEMÁN para la ejecución de las acciones formativas en materia de FPE.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones al Decreto número 42/2022, de 14 de marzo, por el que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos para la creación de una bolsa de trabajo en la categoría de FORMADOR DE ALEMÁN, para la ejecución de las acciones formativas en materia de FPE, convocada por Decreto números 21/2022, de 7 de febrero y 157/2021, de 21 de diciembre.

De conformidad con lo establecido en la base 4 de la convocatoria y en virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 11.H e I y 12 de los Estatutos de este Organismo Autónomo y el Decreto de Alcaldía n° 7069/2021, de 22 de noviembre, RESUELVO:

1.- RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Se aprueba la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del presente proceso selectivo, que se publicará en el tablón de anuncios de esta Administración y página web *empresayempleo.velezmalaga.es*.

A) ADMITIDOS/AS

Nº DE REGISTRO	APELLIDOS Y NOMBRE
103	González Nieto, Rosa Belén

B) EXCLUIDOS/AS. Ninguno

2.- CELEBRACIÓN DE LA FASE CONCURSO:

El órgano de selección se reunirá el próximo día 26 de abril de 2022, para la valoración de los méritos alegados y acreditados documentalmente por los Sres aspirantes en los términos establecidos en la convocatoria.

Vélez-Málaga, 11 de abril de 2022

Firmado electrónicamente por Víctor González Fernández,
Vicepresidente,

el 11/04/2022, a las 09:08:03



RECIBIDO EN SECRETARÍA

11-4-2022

